David Rodríguez Grillo (1 de 2)
Agente de Desarrollo Local
Fecha Firma: 18/04/2024
HASH: 2d987790e36dc77f5f49a194f2797050

Juan Antonio Barrios García (2 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 18/04/2024
HASH: 3218a65679e5e18b4e687d6dc3a921d4

Expediente n.º: 256/2024
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos
Fecha de iniciación: 05/03/2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Finalizado el trámite para la comprobación por parte del Ayuntamiento del cumplimiento de los requisitos generales y particulares por parte de los candidatos presentados para ocupar **una plaza de Mantenedor de Edificios**, con cargo al Plan de Activación del Empleo Local del Excmo. Ayuntamiento de Fuente del Maestre.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

D.N.I *	APELLIDOS	NOMBRE
269*	SÁNCHEZ SANTIAGO	FÉLIX
167*	GONZÁLEZ LEAL	JOSÉ ANTONIO
149*	CASIMIRO DÍAZ	FRANCISCO JAVIER

EXCLUIDOS

(*) De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el número indicado en la columna "D.N.I" se corresponde con los últimos tres dígitos del Documento Nacional de Identidad, número de identidad de extranjero, pasaporte o documento equivalente.

SEGUNDO. Publicar la relación de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Cód. Validación: 4AZZP3J6TYYKLTHK6YE5FRW5R
Verificación: https://fuentedelmaestre.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

TERCERO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de dos días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para realizar cuantas reclamaciones consideren oportunas.

CUARTO. Designar la composición del Tribunal Calificador para la realización de las pruebas descritas en la convocatoria.

— **Presidente**: **D. Francisco Javier Cortegana Galán.**

Suplente: Dª Concepción Llamazares Guerrero

— **Secretario**: **Dª María José Guerrero Merchán**

Suplente: D. Julio Cesar Polonio Rojas

— **Vocales**: **D. Francisco Hipólito Sayago**

D. Juan Carlos Caro Sosa

D. José Mateos Sayago

Suplentes: D. Juan Diego Bote González

D. Juan Carlos Arévalo Morgado

D. Antonio Francisco Ramos Díaz

QUINTO. - La realización de las pruebas prácticas se celebrarán el Martes**, 23 de abril a las 10:00 horas en la Nave Municipal de usos múltiples del Ayuntamiento.**

SEXTO.- La fase práctica consistirá en una o varias pruebas de las ramas de la Albañilería, Calderería, Electricidad, Pintura y Fontanería a criterio del Tribunal Calificador.

Conforme al expediente tramitado a su razón

EL AEDL	**EL ALCALDE**
Fdo. David Rodríguez Grillo	**Fdo. Juan Antonio Barrios García**

Fuente del Maestre, a fecha establecida al margen

Cód. Validación: 4AZZP3J6TYYKLTHK6YE5FRW5R
Verificación: https://fuentedelmaestre.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2